

# LLAMADO CONJUNTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE LA AMAZONÍA

EN EL MARCO DEL II ENCUENTRO REGIONAL PARA  
EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS

**Nosotros, los pueblos y nacionalidades indígenas aquí presentes, autoridades originarias y tradicionales indígenas de la región al norte del río Amazonas, unidos desde la diversidad de nuestras culturas y sistemas de conocimiento ancestral, y reconociéndonos como una gran familia, reafirmamos nuestro compromiso duradero de asegurar el bienestar colectivo y el buen vivir de nuestros pueblos y del planeta.**

En ejercicio de nuestro derecho inalienable, entendido como la relación indivisible entre nuestros pueblos y nuestros derechos alcanzados, a la libre determinación como pueblos del mundo, guiados por los principios de coordinación, unidad y corresponsabilidad, enviamos un mensaje a nuestras comunidades, gobiernos indígenas y organizaciones representativas del orden local, nacional y regional, para que continuemos trabajando en la materialización de nuestros derechos territoriales y tradicionales, políticos, culturales, espirituales y lingüísticos. Estos principios y derechos, fruto de incansables luchas, han sustentado nuestra pervivencia física y cultural, así como la salvaguarda de la Amazonía como un sistema vivo de culturas y ecosistemas.

Los invitamos también a que sigamos motivando, formando y creando condiciones apropiadas para la consolidación de los nuevos liderazgos, jóvenes y mujeres, quienes serán las semillas que seguirán protegiendo la selva con base en nuestros sistemas de conocimiento y normas tradicionales.

Trascendiendo los límites político administrativos impuestos por los Estados, reafirmamos que somos **muchos pueblos, una misma selva y una sola voz.**

Desde la fortaleza de nuestra voz unificada, hacemos un llamado firme a los Estados y gobiernos del mundo, y en particular a los de Brasil, Venezuela, Perú, Ecuador y Colombia, a garantizar y respetar el ejercicio pleno, real y efectivo de nuestros derechos, reconocidos en instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, que ha sido ratificado en cada uno de nuestros países, la Declaración Universal sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas, la Declaración Americana sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, y en nuestras constituciones políticas y marcos jurídicos nacionales.

Convocamos a los Estados a reconocer formalmente nuestros territorios, leyes

propias y nuestros sistemas de conocimiento, manejo y gobierno, así como a respetar y aplicar nuestros planes propios e iniciativas autónomas de gobierno como los planes de vida, planes de gestión ambiental y territorial, acuerdos de convivencia, planes de monitoreo y vigilancia, guardias indígenas, protocolos autónomos de consulta previa, libre e informada -incluido el ejercicio de nuestro derecho al veto y decisión de no aceptar más concesiones en nuestros territorios. La vinculación de lo anterior en los ordenamientos jurídicos y el respeto al ejercicio de autoridad en nuestros territorios materializa los principios de diversidad cultural y pluralismo jurídico, y contribuye a la salvaguarda de la integridad de la Amazonía.

Afrontamos problemáticas y retos comunes asociados a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad, a causa de un modelo de desarrollo insostenible. El intercambio de conocimientos, el diálogo intercultural y la coordinación efectiva son el medio ideal para salvaguardar la Amazonía. Nuestra selva viva es evidencia de la efectividad de nuestro manejo y gestión territorial, y de sistemas de conocimiento ancestral. Afirmamos, en ese sentido, nuestra voluntad y disposición para fortalecer el trabajo coordinado y conjunto, e invitamos a los gobiernos a trabajar de nuestra mano por este propósito.

Invitamos a nuestros aliados, organismos multilaterales, cooperantes internacionales y organizaciones de la sociedad civil, a sumarse a nuestro llamado para consolidar una visión regional conjunta a partir de nuestras estrategias y procesos locales en marcha.

El poder político, organizativo y transformador de la unidad a partir de la diversidad se manifiesta en encuentros y reuniones de pensamiento como la que hemos sostenido y se constituye en el fundamento primordial de la acción colectiva por la vida de la Amazonía y del planeta, por lo que convocamos a unirse a esta voz.

**Suscriben los delegados indígenas que estuvimos presentes en el encuentro, pertenecientes a los siguientes pueblos indígenas:**

#### De Ecuador:

- 🌿 Nacionalidad Waorani
- 🌿 Nacionalidad Shuar
- 🌿 Nacionalidad Kichwa

#### De Perú:

- 🌿 Majuna
- 🌿 Kichwa
- 🌿 Ikiitu
- 🌿 Bora
- 🌿 Huitoto
- 🌿 Yagua

#### De Venezuela:

- 🌿 Pueblo Uwottüja

#### De Colombia:

- 🌿 Miraña
- 🌿 Cubeo
- 🌿 Tanimuka
- 🌿 Macuna
- 🌿 Yukuna
- 🌿 Bará
- 🌿 Barasano
- 🌿 Tuyuka

#### De Brasil:

- 🌿 Yanomami
- 🌿 Tukano
- 🌿 Desana
- 🌿 Galibi Marworno
- 🌿 Galibi Kali'na
- 🌿 Karipuna
- 🌿 Tiriyo
- 🌿 Wajãpi
- 🌿 Wai-wai
- 🌿 Katxuyana
- 🌿 Wayana
- 🌿 Aparai